ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL *HONORABLE* AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.

EN LA CIUDAD DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, SIENDO LAS 14:11 HORAS DEL DÍA 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2016, ESTANDO REUNIDOS LOS C.C.

| | |
|---|---|
| ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ | PRESIDENTE MUNICIPAL |
| C. DULCE BRENDA NUÑEZ VAZQUEZ | SÍNDICO MUNICIPAL |
| PROFR. JOSÉ AMADEO RUÍZ DOMÍNGUEZ | PRIMER REGIDOR |
| C. MA. SOCORRO ACEVEDO RUÍZ | SEGUNDA REGIDORA |
| C. TONATHIU GUTIÉRREZ ZALDÍVAR | TERCER REGIDOR |
| C. ARACELI VENTURA MARTÍNEZ | CUARTA REGIDORA |
| LIC. MIGUEL FLORES PÉREZ | QUINTO REGIDOR |
| C. XÓCHITL ABIGAIL CASIMIRO RIVERO | SEXTA REGIDORA |
| C. FRANCISCO JUÁREZ GARCÍA | SÉPTIMO REGIDOR |
| C. SOL LAUREL SILVA RAMÍREZ | OCTAVO REGIDOR |
| C.P. DORIS DEL CARMEN ALEMÁN | NOVENA REGIDORA |
| LIC. FREDI JUÁREZ RUÍZ | DÉCIMO REGIDOR |
| C. RODOLFO VÁZQUEZ TLACALTECH | DÉCIMO PRIMER REGIDOR |
| C. LESLY BELÉN ESPINOZA GONZÁLEZ | DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA |
| LIC. DULCE MARÍA VELÁZQUEZ MAYA | DÉCIMA TERCERA REGIDORA |
| C. MOISÉS BAUTISTA MARTÍNEZ | SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO |

EN VIRTUD DE HABER SIDO CONVOCADOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN V, 91 FRACCIÓN II, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA MISMA LEY; REUNIDOS LOS ANTES MENCIONADOS EN EL SALÓN PRESIDENTES Y CONTANDO CON EL QUÓRUM LEGAL, DA INICIO LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE:

## ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
TERCER PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ANTERIOR.
CUARTO PUNTO.- COMPARECENCIA DEL OFICIAL MEDIADOR-CONCILIADOR Y CALIFICADOR DEL TERCER TURNO.
QUINTO.- ASUNTOS GENERALES.

A) LA APROBACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA DOTAR DE EQUIPOS COMPLETOS DE BANDERAS (ASTA, BANDERA, MOÑO Y ESCUJA) A TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL BÁSICO (PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA SUPERIOR) DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE PASAR AL:

## DESAHOGO DE LOS PUNTOS

**PRIMER PUNTO.-** EN USO DE LA PALABRA EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO REALIZA EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA E INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

**SEGUNDO PUNTO.-** EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD; EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

**PRIMER PUNTO.-** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
**SEGUNDO PUNTO.-** APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
**TERCER PUNTO.-** LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
**CUARTO PUNTO.-** COMPARECENCIA DEL OFICIAL MEDIADOR- CONCILIADOR Y CALIFICADOR DEL TERCER TURNO.
**QUINTO PUNTO.-** ASUNTOS GENERALES

INCISO **A)** LA APROBACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA DOTAR DE EQUIPOS COMPLETOS DE BANDERAS (ASTA, BANDERA, MOÑO Y ESCUJA) A TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL BÁSICO (PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA SUPERIOR) DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.

**TERCER PUNTO.-** EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SE DISPENSE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REDACCIÓN Y REVISIÓN, POR LO QUE EN CUANTO SE TENGA SE LES ENVIARA PARA SU REVISIÓN Y/O MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES.

**CUARTO PUNTO.-** EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EN LA SALA DE PRESIDENTES, EL LIC. JUAN ALBERTO TORRES GARCÍA, COORDINADOR GENERAL DE OFICIALÍAS MEDIADORAS-CONCILIADORAS Y CALIFICADORAS Y LA LIC. MARÍA DE JESÚS ANTONIA HERNÁNDEZ ORTUÑO

TITULAR DEL TERCER TURNO DE LA OFICIALÍA MEDIADORA-CONCILIADORA Y CALIFICADORA DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, LOS CUALES EXPONEN BREVEMENTE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS TRES TURNOS DE LAS OFICIALÍAS A LO QUE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO EXHORTAN QUE EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO REALICEN SUS FUNCIONES CONFORME A DERECHO, QUE SE IMPONGAN MULTAS COMO SE ESTABLECE EN EL BANDO MUNICIPAL Y QUE SE PROCURE NO AFECTAR EN GRAN MEDIDA EL BOLSILLO DE LOS INFRACTORES, ASÍ MISMO MANTENER EN EL MARCO DE SUS FACULTADES EL ESTADO DE DERECHO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.

**QUINTO PUNTO.-** ASUNTOS GENERALES:

**INCISO A)** EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS QUE PARA PRESERVAR E INCREMENTAR LOS VALORES EL RESPETO Y EL AMOR POR LOS LÁBAROS PATRIOS, ES NECESARIO COMO GOBIERNO IMPLEMENTAR ACCIONES EN PRO DE ESTAS ACTIVIDADES A FAVOR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL TERRITORIO MUNICIPAL, POR LO CUAL SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA DOTAR DE EQUIPOS COMPLETOS DE BANDERAS (ASTA, BANDERA, MOÑO Y ESCUJA) A TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL BÁSICO (PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA SUPERIOR) DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD; EL SIGUIENTE:

**ACUERDO.-** CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII, SE AUTORIZAN LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA ADQUIRIR EQUIPOS COMPLETOS DE BANDERAS (ASTA, BANDERA, MOÑO Y ESCUJA) QUE SERÁN OTORGADOS A CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL BÁSICO (PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA SUPERIOR) DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA EN USO DE LA PALABRA EL ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS ASISTENTES Y DA POR CONCLUIDA LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS 16:11 HORAS DEL DÍA 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2016, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ASÍ TAMBIÉN POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, VALIDANDO CON SU FIRMA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA.

H. AYUNTAMIENTO 2016 -2018

ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. DULCE BRENDA NUÑEZ VAZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

PROFR. JOSÉ AMADEO RUÍZ DOMÍNGUEZ
PRIMER REGIDOR

C. MA. SOCORRO ACEVEDO RUIZ
SEGUNDA REGIDORA

C. TONATHIU GUTIÉRREZ ZALDÍVAR
TERCER REGIDOR

C. ARACELI VENTURA MARTÍNEZ
CUARTA REGIDORA

LIC. MIGUEL FLORES PÉREZ
QUINTO REGIDOR

C. XOCHITL ABIGAIL CASIMIRO RIVERO
SEXTA REGIDORA

C. FRANCISCO JUÁREZ GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR

C. SOL LAUREL SILVA RAMÍREZ
OCTAVO REGIDOR

C.P. DORIS DEL CARMEN ALEMÁN
NOVENA REGIDORA

LIC. FREDI JUÁREZ RUIZ
DÉCIMO REGIDOR

C.RODOLFO VÁZQUEZ TLACALTECH
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

C. LESLY BELÉN ESPINOZA GONZÁLEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA

LIC. DULCE MARÍA VELÁZQUEZ MAYA
DÉCIMA TERCERA REGIDORA

C. MOISÉS BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO